

ANUNCIO LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Instrucción de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal de fecha 8 de febrero de 2018 por la que se establecen los criterios a seguir en la aplicación de la Orden anteriormente citada, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el **VIERNES, 11 DE ENERO DE 2019**, a las **9:00** horas, en la sede de esta Secretaría, sita en calle Canónigo Molina Alonso, n.º 8, 3ª planta, de Almería, para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

Las personas convocadas tienen hasta el momento del llamamiento para aportar, en su caso, la documentación acreditativa de las causas de renuncia en las que pudieran incurrir y que conforme a la Orden y la Instrucción no hayan debido ser comunicadas con anterioridad a la publicación de la convocatoria, entendiéndose en cualquier caso que la no comparecencia en el lugar y día indicados supondrá la exclusión de la Bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año sin que concurren alguna de las citadas causas.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

Según el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los Cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
P. S. RESOLUCIÓN 25/10/2018 DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO

DOLORES LÓPEZ SORIANO



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ª Planta. 04071 Almería
Tlf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

Código:	KWMFJ9456K0HHBzuhYrWvgEIDSqWFn	Fecha	08/01/2019
Firmado Por	DOLORES LOPEZ SORIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/3




ANEXO N.º 1

CUERPO	ORGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9	ALMERIA	1
GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	JUZGADO MIXTO N.º 4	VERA	1
TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2	ALMERIA	1



Código:	KWMFJ9456K0HHzuhYrWvgEIDSqWFn	Fecha	08/01/2019
Firmado Por	DOLORES LOPEZ SORIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/3



ANEXO N.º 2

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Parra Parra, Mariano
Ruiz Martínez, M.ª Judith
Marín Segura, Asunción
Parrilla López, Georgina
Vazquez Noguera, M.ª del Carmen
Rodríguez Rodríguez, José

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Hidalgo Cámara, Ana María
García Santos, Francisco



Código:	KWMFJ9456K0HHzuhYrWvgEIDSqWFn	Fecha	08/01/2019
Firmado Por	DOLORES LOPEZ SORIANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/3

